

Ayuntamiento de Martos

Sello de Salida



Negociado y Funcionario
SEC.- SECRETARIA
55.- FCR

SEC16S0M5

SEC16A007

25-02-22 08:33

Asunto

Destinatario

APROBACION REVISION INVENTARIO DE BIENES DE LA CORPORACION EJERCICIO 2020.-

MARIA ROCIO RODRIGUEZ PORRAS, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-

CERTIFICA.- Que el **Pleno** de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día **24 de febrero de 2022**, adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO.-**

7.- PROPUESTA APROBACION REVISION DEL INVENTARIO DE BIENES DE LA CORPORACION CON REFERENCIA AL EJERCICIO 2020.- Dada cuenta de la revisión del inventario de la Corporación efectuada con referencia al ejercicio de 2020.

Atendido que la última aprobación de la actualización y rectificación del inventario se produjo en virtud de acuerdo plenario de fecha 6 de mayo de 2021, con referencia al ejercicio de 2019.

Vistos los informes y demás documentos que obran en el expediente, y examinado dictamen que emite la Comisión Municipal Informativa de Hacienda, Patrimonio y Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 21 de febrero pasado, EL AYUNTAMIENTO PLENO por unanimidad ACUERDA:

Primero.- Aprobar la rectificación anual del Inventario de Bienes, Derechos y Acciones del Ayuntamiento de Martos, correspondiente al año 2020, de acuerdo con el Resumen General que obra en el expediente incorporando y dando de baja los bienes, derechos y obligaciones que se reseñan.

Segundo.- Remitir a la Comunidad Autónoma y a la Subdelegación del Gobierno, el acuerdo de aprobación del inventario.

Tercero.- Proceder a la inscripción en el Registro de la Propiedad de los bienes y derechos, cualquiera que sea su naturaleza que no estén inscritos.

Cuarto.- Incluir la rectificación del Inventario de Bienes de la Corporación, con referencia al ejercicio de 2020 en el portal de la transparencia, para conocimiento general.

AYUNTAMIENTO DE MARTOS * Plaza de la Constitución, 1 * Tel. 953 21 00 00 * 23600 - MARTOS * JAÉN


Código Seguro De Verificación:	IntEFuCPGtjwWp7yI5Z3og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por:	Víctor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	25/02/2022 13:18:44
	Maria Del Rocio Rodriguez Porras - Secretaria Accidental	Firmado	25/02/2022 08:46:48
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/IntEFuCPGtjwWp7yI5Z3og==		



Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente sin perjuicio y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 206 del R.O.F., aprobado por el Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, que firmó en Martos a la fecha de la firma electrónica.-

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-
 Víctor Manuel Torres Caballero.-

Código Seguro De Verificación:	IntEFuCpGtjwWp7yI5Z3og==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Víctor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	25/02/2022 13:18:44	
	María Del Rocio Rodriguez Porras - Secretaria Accidental	Firmado	25/02/2022 08:46:48	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/IntEFuCpGtjwWp7yI5Z3og==			